OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): EXTRACCIONES AMAZONICAS NARVASTA E.I.R.L.

Título Habilitante: 25-UCA-PUC/CON-MAD-2018-14

RUC: 20393602334

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA

Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PO 1

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION SUB GERENCIAL REGIONAL Nº 044-2022-GRU-

GGR-GERFFS-SGMAFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 16/01/2020 - 16/01/2023

Zafra: 2020-2023 **Volumen del Plan(m3):** 32910.09

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

CARRION MAYTA CELIA JANETH

CARRION MAYTA CELIA JANETH

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 23/03/2024, Término: 30/03/2024

Nro Res. Inicio PAU:

O0367-2024-OSINFOR/08.2.1

O0367-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.165U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

	N°	Especie		Volumen aprobado	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la	
Л			de corta	(m3)	movilizado segun	verificado en la	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Iryanthera elliptica Cumala	PC 01	134.782	98.815	98.814
2	Cedrela fissilis Lagarto cedro	PC 01	12.811	7.258	7.258
3	Copaifera paupera Copaiba	PC 01	2052.528	1848.327	66.169
4	Myroxylon balsamum Estoraque	PC 01	201.265	125.659	125.661
5	Ceiba pentandra Lupuna	PC 01	748.449	638.098	637.821
6	Hura crepitans Catahua	PC 01	348.901	278.415	278.415
7	Amburana cearensis Ishpingo	PC 01	193.294	136.323	136.323

Obse	Observaciones: especies forestales incursos en PAU						
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Copaifera paupera Copaiba	PC 01	2052.528	0	5.809	-	,3%

Fuente: Resolución Nº 00367-2024-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 13/03/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/04/2024

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 18:18:19

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				

